

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

Tipología: BáSICA

Grado: 401 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Centro: 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

otras lenguas: Página web:

Uso docente de

Código: 16511

Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: ANA MARIA LOPEZ CEPEDA - Grupo(s): 30								
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
Facultad de Comunicación / 2.09	DPTO. EN CONSTITUCIÓN	4777	ana.lopezcepeda@uclm.es					

2. REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Políticas de comunicación forma parte de la materia Entorno Político y Sociocultural. Aborda las políticas públicas de comunicación y políticas audiovisuales en el ámbito internacional, nacional y regional. El alumnado en Comunicación Audiovisual debe conocer las políticas públicas de comunicación tanto a nivel estatal como internacional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para **CB03**

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE01 Tener capacidad para percibir críticamente el mundo audiovisual como fruto de unas condiciones históricas, sociopolíticas y culturales.

Conocer y entender los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual, así como el régimen jurídico de su aplicación en las

producciones audiovisuales

Conocer las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados, con la finalidad de que el estudiante CG01

pueda entender los fenómenos comunicativos que se producen en la sociedad actual.

Tener habilidad para exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por otros medios de acuerdo a los CG04 cánones de las disciplinas de la comunicación.

Tener conocimiento de los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación

CG05 audiovisual.

Conocer del estado del mundo, su evolución histórica reciente, adquirir conceptos necesarios para la comprensión de sus

dimensiones políticas, económicas, tecnológicas y socioculturales y utilizar este conocimiento como instrumento en la resolución de

problemas y retos profesionales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

CE02

CG06

Identificar, reconocer las tendencias y analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la actualidad a nivel europeo y nacional.

Describir y defender cambios en las políticas públicas de comunicación que mejoren la estructura de medios.

Resultados adicionales

Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de:

Comparar las políticas de comunicación a lo largo de la historia.

Identificar las políticas de comunicación en la actualidad.

Analizar las nuevas tendencias en políticas de comunicación y políticas audiovisuales.

Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea y argumentar cuál ha sido su incidencia en nuestro país.

Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en España y su influencia en la comunicación social.

Valorar el papel que en las políticas públicas de comunicación juegan los poderes públicos, privados y sociales.

6. TEMARIO

Tema 1: Concepto y significado de políticas de comunicación.

Tema 2: Las industrias culturales y creativas. Políticas culturales y su relación con las políticas de comunicación.

Tema 3: Origen de las políticas de comunicación.

Tema 4: El contexto de las políticas de comunicación.

Tema 4.1 Los agentes de las políticas de la comunicación.

Tema 4.2 Globalización vs localización. Tendencia a la liberalización.

Tema 5: Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea.

Tema 5.1 La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales y sus antecedentes.

Tema 5.2 La acción europea a favor del audiovisual.

Tema 6: Medios audiovisuales de servicio público.

Tema 6.1 Crisis de los medios de servicio público.

Tema 6.2 Principales políticas de comunicación de servicio público.

Tema 7: Políticas públicas sobre financiación a medios de comunicación.

Tema 7.1 Ayudas a los medios de comunicación.

Tema 7.2 Apoyo al sector audiovisual.

Tema 8: Políticas sobre digitalización y concentración de medios.

Tema 9: Derechos de autor en la sociedad en red.

Tema 10: Nuevas políticas: La gobernanza de internet y otras políticas.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB03 CE01 CE02 CG01 CG05 CG06	1.6	40	N	-	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB03 CE01 CE02 CG01 CG04 CG05 CG06	0.32	8	s	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB03 CE01 CE02 CG01 CG06	1.52	38	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CG04 CG05	1.08	27	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB03 CE01 CE02 CG01 CG04 CG05 CG06	1	25	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB03 CE01 CE02 CG01 CG04 CG05 CG06	0.08	2	S	S	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Debates		0.4	10	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES Sistema de evaluación Evaluación Descripción continua*							
Sistema de evaluación	continua	continua*	Descripción				
Prueba final	50.00%	60.00%	Prueba final.				
Resolución de problemas o casos	20.00%	30.00%	Evaluación de memorias, informes o trabajos de prácticas.				
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Otro sistema de evaluación.				
Otro sistema de evaluación	0.00%	10.00%	Otro sistema de evaluación el día de la prueba final.				
Total:	100.00%	100.00%					

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la evaluación continua, en la prueba final el alumnado podrá obtener como máximo el 50% de la nota final a la cual se le sumará un 20% por resolución de problemas o casos y el 30% de otro sistema de evaluación. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final para poder superar la asignatura. Si no se supera el 4 en la prueba final, la nota final será la media y en caso de que sea superior a 5, se suspenderá con un 4,9. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50% de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50% de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Evaluación no continua:

La evaluación no continua será a través de una prueba final (60%). A esta nota se le sumará el 30% de elaboración de prácticas y/o trabajos de prácticas que deberán ser entregados por el alumnado una semana antes del examen final y el 10% de otro sistema de evaluación. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final para poder superar la asignatura. Si no se supera el 4 en la prueba final, la nota final será la media y en caso de que sea superior a 5, se suspenderá con un 4,9. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores. Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, habrá una prueba final (que podrá constar de varias partes) en la que el alumnado obtendrá el 100% de la nota final. No se conservará la nota de cursos anteriores.

Para aprobar la asignatura será necesario sacar una puntuación de 5.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Cualquier estudiante que opte por la convocatoria especial de finalización tendrá que ponerse en contacto con el profesorado antes del 30 de septiembre para concretar las entregas antes de la prueba final.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	38
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	27
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Debates]	10
Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en ci extraordinaria relacionada con cualquier acontecimiento o surja un imprevisto imprevisto.	aso de que se acometa cualquier medida
Tema 1 (de 10): Concepto y significado de políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Tema 2 (de 10): Las industrias culturales y creativas. Políticas culturales y su relación con las políticas de comu	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tema 3 (de 10): Origen de las políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 4 (de 10): El contexto de las políticas de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 5 (de 10): Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 6 (de 10): Medios audiovisuales de servicio público.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 7 (de 10): Políticas públicas sobre financiación a medios de comunicación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 8 (de 10): Políticas sobre digitalización y concentración de medios.	·
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	
Tema 9 (de 10): Derechos de autor en la sociedad en red.	1
	Hana
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Tema 10 (de 10): Nuevas políticas: La gobernanza de internet y otras políticas.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1

Actividad global				
Actividades formativas	Suma horas			
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40			
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	38			
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	27			
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25			
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2			
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Debates]	10			
	Total horas: 150			

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURS	os					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
GALLETERO CAMPOS, Belén y LÓPEZ CEPEDA, Ana María	Ayudas directas y publicidad institucional a medios de comunicación en el escenario autonómico: indicadores y pautas de mejora				2018	
BUSTAMANTE, Enrique	Comunicación y cultura en la era digital: Industrias, mercados y diversidad en España	Gedisa	Barcelona		2004	
CAMPOS, Francisco	El nuevo escenario mediático	Comunicación Social	Sevilla		2011	
CASADO CASADO, Lucía	La configuración de la televisión de titularidad del Estado como servicio público en la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal				2008	
FERNÁNDEZ ALONSO, Isabel	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c Austeridad y clientelismo. Política audiovisual en España en el contexto mediterráneo y de la crisis financiera	odigo=2700970 Gedisa	Barcelona		2017	
GIORDANO, Eduardo y ZELLER, Carlos	Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual	Icaria	Barcelona		1999	
LÓPEZ CEPEDA, Ana María	Nuevos y viejos paradigmas de la televisión pública. Alternativas a su gobierno y (des) control	Comunicación Social	Salamanca		2015	
LÓPEZ GARCÍA, Antía	Políticas de comunicación e identidad cultural	Universidad de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela		2007	
MONTERO, María Dolores, DÍAZ, María Jesús y QUINTAS, Natalia	El pluralismo en la televisión digital terrestre en España				2015	
DE MORAGAS, Miquel, DÍEZ, Mercé, BECERRA, Martín y FERNÁNDEZ ALONSO, Isabel	http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/arti El Informe Mac Bride, 25 años después. Contexto y contenido de un debate inacabado	cle/view/50676			2005	
MUÑOZ SALDAÑA, Mercedes y GÓMEZ IGLESIAS, Victorino	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c El protagonismo de la autorregulación y de la corregulación en el nuevo mercado audiovisual digital	odigo=1214130			2013	
	http://www.tripodos.com/index.php/Faculta	at_Comunicacio	_Blanquerna/	article/viewFile/80/303		
NAVARRO, Fernando	Responsabilidad social corporativa: Teoría y práctica	Esic Editorial	Madrid		2012	
PÉREZ, Jorge	Neutralidad de red: aportaciones al debate	Ariel	Barcelona		2011	
TORURIÑO, Alejandro	El derecho al olvido y a la intimidad en Internet	Catarata	Madrid		2014	
ZALLO, Ramón	Estructuras de la comunicación y de la cultura. Políticas para la era digital	Gedisa	Barcelona		2011	
ZALLO, Ramón	La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal	JDW00 7 H L L			2010	
ADDA, Jacques	http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_U La Globalización de la economía: orígenes y desafíos Políticas públicas de comunicación:	Seguitur	mi Madrid		1999	
CALIFANO, Bernadette	abordaje conceptual para el estudio de las interacciones entre el Estado y las empresas de medios.				2011	
MARTÍNEZ OTERO, Juan María	https://www.aacademica.org/000-093/328 Un nuevo marco regulador para el sector audiovisual en Europa: la Directiva 2018/1808 en el contexto de la convergencia mediática y el Mercado Único Digital.	.pdf			2019	

BBASION MEDITION MED